

OA- 206422
Nicasio ZAPATA SUCLUPE
CORONEL PNP
DIRECTOR DE ASESORAMIENTO
ADMINISTRATIVO SUB-DG PNP



OA- 169390
RICHARD DOUGLAS ZUBIARTE TALLEDO
TENIENTE GENERAL PNP
SUB DIRECTOR GENERAL PNP (E)

Resolución Directoral

N° 154-2017-DIRGEN/SUB-DG-PNP

Lima, 27 FEB 2017

VISTO, el Informe N° 07-2017-SDG-PNP/DIRASADM-DIVSAL del 03 de enero de 2017, formulado por la División de Salud de la Dirección de Asesoramiento Administrativo de la Sub Dirección General de la Policía Nacional del Perú, mediante el cual se sugiere nombrar nuevos integrantes de la Junta de Sanidad Institucional de la Policía Nacional del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 1358-DIRGEN/EMG-PNP del 17 de diciembre de 2016, se nombró a los integrantes de la Junta de Sanidad Institucional de la Policía Nacional del Perú, presidida en ese entonces por la Coronel Médico PNP María Elizabeth Jacqueline HINOSTROZA PEREYRA y habiendo ascendido al grado de General Médico de Servicios de la Policía Nacional del Perú mediante la Resolución Suprema N° 417-2016-IN del 16 de diciembre de 2016, resulta necesario la designación de nuevo Presidente de la indicada Junta;

Que, asimismo mediante el Oficio N° 170-2017-DIRSAN PNP/SEC del 31 de enero de 2017, el General de Servicios de la Policía Nacional del Perú, Director de Sanidad de la Policía Nacional del Perú, propone nuevos integrantes para la Junta de Sanidad Institucional de la Policía Nacional del Perú;

Que, el Artículo 17.3 del Reglamento General para determinar la Aptitud Psicosomática para la permanencia en Situación de Actividad del Personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, aprobado con Decreto Supremo N° 009-2016-DE del 23 de julio de 2016, señala que las Juntas de Sanidad Institucional lo Preside: un Coronel de Sanidad Médico o equivalente;

Que, mediante Informe N° 07-2017-SDG-PNP/DIRASADM-DIVSAL del 03 de enero de 2017, la Jefe de la División de Salud de la Dirección de Asesoramiento Administrativo de la Sub Dirección General de la Policía Nacional del Perú, sugiere que se nombre nuevos integrantes de la Junta de Sanidad Institucional de la Policía Nacional del Perú;



Lo dictaminado por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Sub Dirección General de la Policía Nacional del Perú, mediante Dictamen N° 062-2017-SUB-DG-PNP/OFIASJUR del 12 de enero de 2017;

Lo propuesto por el Coronel de la Policía Nacional del Perú, Director de Asesoramiento Administrativo de la Sub Dirección General de la Policía Nacional del Perú; y,

Lo opinado por el Teniente General de la Policía Nacional del Perú, Sub Director General (e) de la Policía Nacional del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución Directoral N° 1358-DIRGEN/EMG-PNP del 17 de diciembre 2016, que resolvió nombrar la Junta de Sanidad Institucional de la Policía Nacional del Perú, la misma que estará conformada por el siguiente personal de la Policía Nacional del Perú:

Coronel	S. PNP	LUQUE CANO, Luis Enrique	Presidente
Coronel	S. PNP	PERALTA NARIO, Elizabeth Alicia	Vicepresidenta
Coronel	PNP	PAZ SIFUENTES, Ángel Fernando	Representante DIREJEPER.
Coronel	S. PNP	POZO BLAS, Julio	Asesor Legal
Comandante	S. PNP	TUEROS LEON, Rosa Natalia	Secretario Médico

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Policía Nacional del Perú.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DA - 68804
VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ
GENERAL DE POLICÍA
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA
NACIONAL DEL PERÚ

LIMA 27 FEB 2017
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



OS-264687
CESAR A. MEZA MARTINEZ
Coronel S PNP
JEFE DE LA OFICINA DE RESOLUCIONES
SECRETARIA GENERAL PNP